

Quito, abril 6 de 2005

Señores Accionistas
SOGADESIGN FORMAS & TECNOLOGIA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Sogadesign Formas & Tecnología S.A., me permito poner a su consideración el Informe correspondiente al ejercicio económico 2004, de conformidad con los requisitos mínimos establecidos por la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías:

1.- La Compañía Sogadesign Formas & Tecnología S.A. no ha iniciado sus actividades comerciales durante el año 2004 por este motivo solo se ha contabilizado gastos en los que se ha incurrido.

2.- Adicionalmente, se ha cumplido con el respeto a las prohibiciones detalladas en el Artículo 280 del cuerpo legal citado.

Es todo lo que, en honor a la verdad, les puedo informar en la calidad antes invocada.

De requerirse algún tipo de aclaración o ampliación al presente, estaré gustoso de proporcionarla.

Atentamente,



Sra. Margarita Mera Vargas
Ruc. Contador 1706512884001
COMISARIO PRINCIPAL